



RESOLUCIÓN DECANAL N° 293/09

VISTO

La solicitud presentada por el Licenciado Santiago Alberto Pighín para que se le otorgue el Grado de Doctor en Física; y

CONSIDERANDO

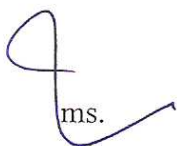
Que con fecha 21 de agosto de 2009 el Licenciado Pighín ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en las Ordenanzas HCD N° 02/05 y 01/06 las que reglamentan la obtención del grado de Doctor en Física;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
RESUELVE :

ARTICULO 1°: Otorgar el grado de Doctor en Física al Licenciado Santiago Alberto Pighín (D.N.I.: N° 27.838.274).

ARTICULO 2°: Elevar copia de la presente al Rectorado de la Universidad, para su conocimiento y comunicación a Oficialía Mayor a los efectos de la confección del diploma correspondiente.

ARTICULO 3°: Efectúense las restantes comunicaciones. Cumplido, archívese.

  
ms.

CÓRDOBA, 25 de setiembre de 2009.-

  
Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa.M.A.F.

  
Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa.M.A.F.